

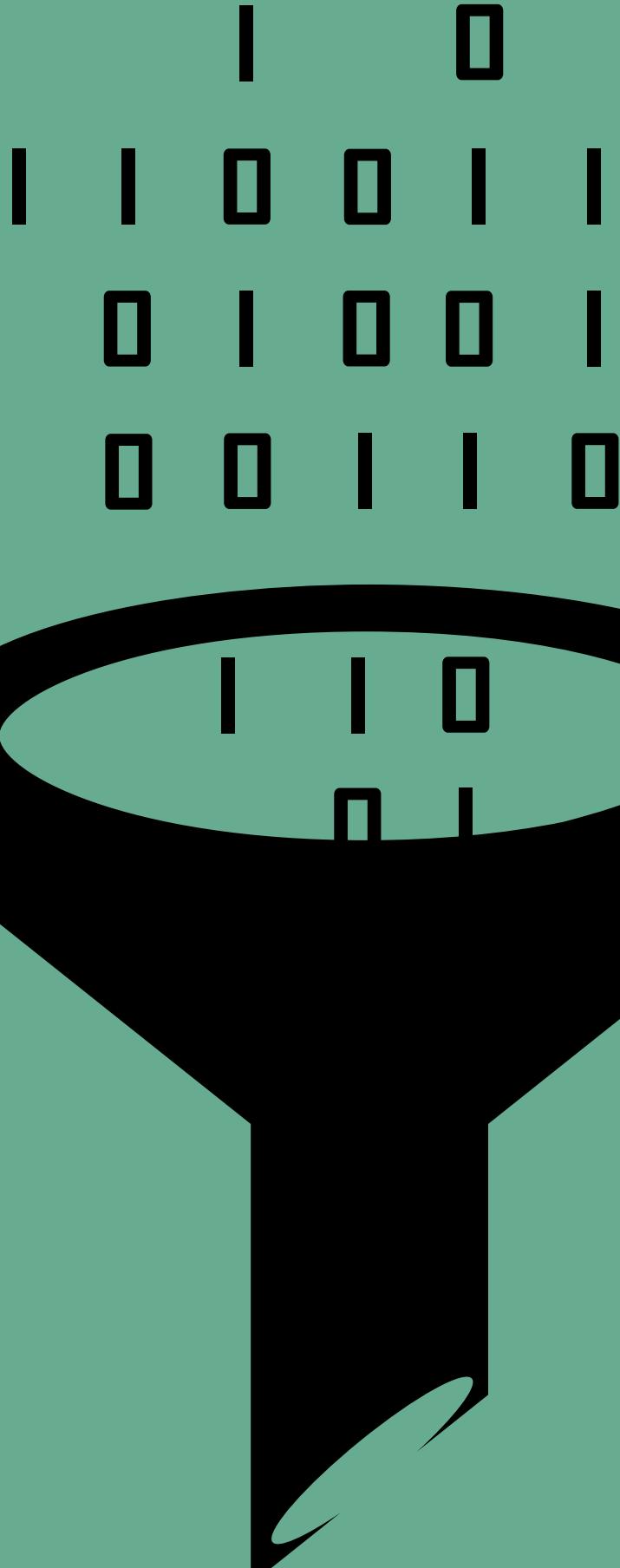
GUÍA PARA EL USO RESPONSABLE DE CONTENIDOS EDITORIALES

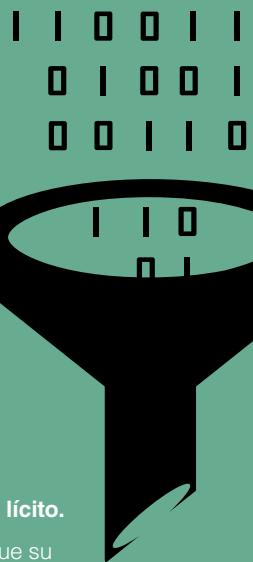
en procesos de minería de textos y datos y desarrollo de sistemas de inteligencia artificial generativa

En la sociedad actual, **la minería de textos y datos y la inteligencia artificial generativa** (IAG) son herramientas cada vez más utilizadas en los entornos empresariales, profesionales y de investigación.

Su uso debe llevarse a cabo respetando los **derechos de propiedad intelectual** de los escritores, traductores, periodistas y editores de las obras utilizadas y de acuerdo con la normativa vigente.

Esta guía ofrece **pautas prácticas** para asegurar que el acceso y la utilización de contenidos editoriales con derechos de autor se llevan a cabo en estas actividades de forma responsable, contribuyendo así a la sostenibilidad de la cultura escrita.





MINERÍA DE TEXTOS Y DATOS

Técnica automatizada destinada a analizar textos y datos en formato digital para detectar pautas, tendencias o correlaciones.

Para organismos de investigación cuando desempeñan actividad investigadora

1. Verifica que el origen del contenido sea lícito.

Antes de utilizar cualquier contenido, confirma que su origen sea legal y documenta las fuentes y permisos obtenidos (responsabilidad proactiva del cumplimiento legal, trazabilidad en caso de contingencia y gestión derechos).

2. Asegúrate de respetar las restricciones de acceso.

Para acceder a contenido que está bajo suscripción o muro de pago, necesitas contar con autorización. Recuerda que autores y editores pueden aplicar medidas a las bases en las que estén almacenadas sus publicaciones para garantizar que solo accedan a ellas las personas autorizadas, por ejemplo, mediante la validación de la dirección IP o la autentificación de los usuarios a través de usuario y contraseña.

Mantén un registro de las autorizaciones y accesos concedidos (mismo que el anterior).

3. Confirma el consentimiento para usar contenidos de acceso abierto.

Para usar contenidos en línea de acceso abierto, comprueba que hayan sido puestos a disposición por el titular de los derechos o con su consentimiento.

4. Limita el almacenamiento de copias.

Las copias realizadas solo deben almacenarse durante el tiempo necesario para demostrar los resultados de la investigación. No puedes guardarlas para otros fines, a menos que cuenten con la autorización expresa de sus titulares de derechos o de CEDRO.

5. No distribuyas ni compartas los contenidos ni los datasets.

No debes poner a disposición de terceros las obras utilizadas en la minería de datos ni los datasets derivados, a menos que cuenten con autorización específica para ello.

En caso de que estés autorizado para compartir, sigue las políticas establecidas para esta finalidad, utilizando siempre sistemas seguros de intercambio de información.

Para empresas y otras organizaciones

1. Verifica que el origen del contenido sea lícito.

Antes de utilizar cualquier contenido, confirma que su origen sea legal y documenta las fuentes y permisos obtenidos (responsabilidad proactiva del cumplimiento legal, trazabilidad en caso de contingencia y gestión derechos).

2. Asegúrate de respetar las restricciones de acceso.

Para acceder a contenido que está bajo suscripción o muro de pago, necesitas contar con autorización. Recuerda que autores y editores pueden aplicar medidas a las bases en las que estén almacenadas sus publicaciones para garantizar que solo accedan a ellas las personas autorizadas, por ejemplo, mediante la validación de la dirección IP o la autentificación de los usuarios a través de usuario y contraseña. Implementa sistemas de gestión de accesos y autorizaciones (buenas prácticas empresariales) y mantén su registro.

3. Confirma el consentimiento para usar contenidos de acceso abierto.

Para usar contenidos en línea de acceso abierto, comprueba que hayan sido puestos a disposición por el titular de los derechos o con su consentimiento. Además, debes constatar que el titular no se haya reservado sus derechos. En publicaciones en línea, puedes localizar la reserva en el aviso legal o condiciones de la web. En caso de que en la obra o página web conste reserva de derechos, es necesario pedir la correspondiente autorización al autor/editor o a CEDRO.

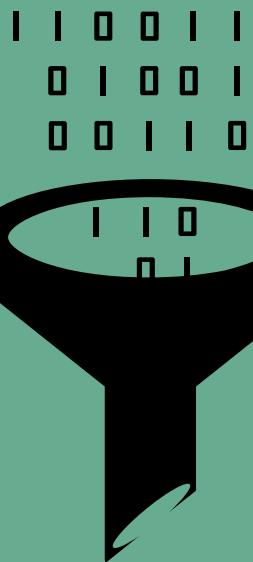
4. Limita el almacenamiento de copias.

Solo puedes almacenar las copias durante el tiempo que sea necesario para realizar la labor de minería. Una vez cumplida esta finalidad, debes eliminarlas, de acuerdo con los procesos de destrucción establecidos al respecto, a menos que cuenten con la autorización expresa de sus titulares de derechos o de CEDRO.

5. No distribuyas ni compartas los contenidos ni los datasets.

No debes poner a disposición de terceros las obras utilizadas en la minería de datos ni los datasets derivados, a menos que cuenten con autorización específica para ello. En caso de que estés autorizado para compartir, sigue las políticas establecidas para esta finalidad, utilizando siempre sistemas seguros de intercambio de información.

Establece acuerdos de confidencialidad con empleados y colaboradores.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA (IAG)

Modelos y sistemas que permiten la generación de contenidos, como los textos contenidos en libros, periódicos y revistas.

1. Verifica que el origen y el acceso al contenido sea lícito.

Antes de utilizar cualquier contenido, asegúrate de que su fuente y acceso sea legal. Implementa sistemas de trazabilidad para todo el contenido utilizado (de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial).

2. Minería de textos responsable.

Si en el proceso de desarrollo del modelo o sistema de IAG se llevan a cabo labores de minería de textos es necesario seguir la Guía de uso responsable de contenidos editoriales destinada a esta actividad.

3. Asegúrate de tener autorización para la explotación de contenidos.

Tanto para el entrenamiento de modelos de IAG como para poner a disposición o distribuir contenido protegido por derechos de propiedad intelectual, necesitas la autorización de sus titulares de derechos o de CEDRO, incluso si está integrado en un dataset, modelo o en los resultados generados artificialmente.

Documenta y conserva todas las autorizaciones.

4. Garantiza la transparencia de la IAG

Documenta las fuentes de datos utilizadas para el entrenamiento y proporciona información clara sobre cómo se generan los contenidos.

Proporciona a los usuarios información clara y accesible sobre cómo se utilizan sus datos y cómo funcionan los sistemas de IAG.

5. Comprueba si cumples con las obligaciones del Reglamento Europeo de Inteligencia artificial.

Especialmente en cuanto a la inclusión de medidas de protección de derechos de autor, la identificación de las obras utilizadas para el entrenamiento del modelo y para facilitar información sobre el origen artificial del contenido generado.

Establece un protocolo de respeto de las reservas de derechos.

RECUERDA

- Acceder siempre al **contenido lícito**: esto significa que no has obtenido el contenido desde páginas piratas o sitios en los que se comparten las obras sin autorización del titular de los derechos o entidad que le represente.
- Que **los límites de minería de textos y datos**, con carácter general, no abarcan la puesta a disposición o distribución de obras protegidas, ni la generación de contenido (outputs) por parte de la IAG.
- Documentar todas las **fuentes y autorizaciones**.
- Consultar con el **titular de derechos** o **CEDRO** en caso de duda.